

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR, en casa de Gurria, y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

EL GLOBO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Para Cádiz llevados a las casas.....	13
Recogiendolo en el despacho.....	12
Para fuera de Cádiz, franco de porte.....	16

CADIZ: MIERCOLES 20 DE JULIO DE 1842.

CORREO GENERAL.

Espiritu de la prensa.

Para concluir está la presente legislatura y nada o muy poco positivamente útil se ha hecho en beneficio de la nación, en provecho de ese pueblo por cuyo bien fingen muchos tomar el interés mas vivo. Recórranse en prueba de esta verdad los diarios de las sesiones, y díganse despues francamente si los que representan a la nación han cumplido ni procurado cumplir aquellas promesas galanas que cien y cien veces han hecho para deslumbrar y reunir prosélitos cuando hacían la mas cruda guerra a la mayoría de 1840.

Quien entonces les hubiese oído, esperaria muy confiado que apenas viniese a parar a sus manos el timon del estado, y reuniese una mayoría inmensa en los cuerpos colegisladores, obrarian prodigios y reducirian a una mitad o menos las cargas públicas; tal era el afán con que clamaban por economías en aquella época; pero su deseo llegó a satisfacerse, mediante una insurrección, y despues de haber conmovido todo el edificio social, despues de haber colocado a la nación en muy graves compromisos, en vez de las mejoras prometidas, en vez de las economías, y consiguiendo alivio de las pesadas cargas que sufre el pueblo, se cuidan solo de repartirse los empleos y de disputar los a aquellos a quienes ninguno cupo en suerte o no quedaron del todo satisfechos. Ahora bien ¿qué se ha hecho de tantas promesas? ¿dónde están los bienes positivos que a costa de mil riesgos esperaron algunos ilusos alcanzar? ¿qué han hecho esas Cortes donde halla reunida la flor y nata del partido que venció en Setiembre, con esclusion poco menos que completa de sus adversarios? ¿en qué han ocupado tan larga legislatura? ¡Ah! preciso es confesarlo, en discusiones inútiles y aun perjudiciales; en pugnas escandalosas entre los que mandan y los que ambicionan mandar, en llenarse unos a otros de insultos y dictérios; en desacreditarse mutuamente; en atizar mas y mas el fuego de la discordia; en oponer obstáculos y dificultades al gobierno; en satisfacer venganzas y otras pasioncillas que debieran dejarse a la puerta del lugar donde se hacen las leyes.

Los asuntos de mas interés, los que mas directamente conducen a mejorar la triste condicion del pueblo, se han desatendido, se han mirado con la mas absoluta indiferencia. ¿Como ha de llegar a conocer y apreciar la España las ventajas del gobierno representativo, si por desgracia los representantes que elige, se curan tanicamente de hacerla sentir sus inconvenientes? ¿como ha de tomar afición a las actuales instituciones,

si se falsean en su base y no llegan nunca a plantearse como debieran? (Castellano.)

Está para cerrarse la legislatura, y un periódico de la tarde pronuncia su juicio acerca de ella, breve pero severamente: al hacernos cargo nosotros de sus palabras, usaremos del mismo derecho, procurando poner en claro hasta qué punto es exacto el fallo de nuestro colega.

Muy poco, dice, habrá hecho la legislatura en bien del país. Si al número de leyes hechas, comparadas con las que pudieran haberse concluido se refiere este juicio, convendremos sin dificultad: mayores y mas útiles efectos pudiéramos tocar de sus trabajos; pero si se quiere decir, como parece, que esta falta se debe al orden que en ellos han seguido los representantes del país, y que toda es suya, el fallo es injusto, y no nos será difícil demostrarlo.

Ha guardado para lo último, dice, lo que hubiera debido tratar desde el principio. Esto alude sin duda a los presupuestos; y es en parte injusto, y en parte no carece de fundamento. Dos causas han contribuido a demorar esta importante discusion, segun las indicaciones y manifestaciones que se han hecho en el Congreso: primera, el no haberse presentado desde luego por el gobierno tan completo y acompañado de los documentos o noticias necesarias, como era de esperar y se reclamó en la anterior legislatura: esto dió lugar a que se pidieran al gobierno, y produjo una larga dilacion hasta que se reunieran todos los datos; y no esculpa de la legislatura. Segunda: la falta de asistencia a las sesiones de la comision por parte de varios individuos, segun tambien se dijo en el Congreso: esto es sensible y no tiene facil escusa: se comprende bien que entre treinta y cinco individuos que componen la comision de presupuestos, hubiera uno que otro que por cualquiera incidente no pudiera concurrir; y cuatro o seis de menos en cada sesion, no podian interrumpir los trabajos; pero que con frecuencia costara tiempo y dificultad el reunir la mayoría, es cosa que no podemos justificar; que debia de producir una dilacion que debió haberse evitado, y que ha causado tambien la divergencia en que muchas veces se ha visto a los individuos de la comision al discutir los presupuestos en el Congreso. De esperar es que en lo sucesivo no se repetirá esta falta de asistencia; pues, si como podrá suceder, algunos individuos se hallasen imposibilitados de concurrir por algun tiempo, podrán hacerlo presente al Congreso para su reemplazo.

Severos como nos hemos mostrado, y lo seremos siempre, con aquellos que no prestan la debida atención a un asunto de tanto interés para el país, debemos sin embargo notar una circunstancia que acaso será la causa principal de esta falta. Los diputados clamaron en la legislatura anterior por la rebaja de gastos, y por un

nuevo sistema tributario, beneficioso a los pueblos, y que facilitase el arreglo de nuestra complicada administracion, pidiendo tambien que al principio de la legislatura se presentasen los presupuestos, para poder discutirlos con detencion y mas utilidad que otras veces. Vinieron los presupuestos; pero nada de reformas, nada de aquellas rebajas que facilitasen la aproximacion de los gastos a los ingresos, los mismos tributos y gabelas que con poca utilidad del erario abrumaban a los pueblos, y ponien un estorbo a cada paso en el camino de su prosperidad; la misma embrollada administracion; y nada en una palabra, que fuera una mejora positiva.

(Eco del Comercio.)

CONGRESO.

Senado.

Sesion del dia 12.

Se abre a la una y se aprueba el acta de la anterior. Pasa a la comision de peticiones una solicitud de los fomentadores de la pesca y salazon de la provincia de la Coruña.

Se lee una proposicion de don Diego José Ballesteros sobre las fianzas que deben dar los promotores fiscales.

Orden del dia.—Se aprueba un dictámen de la comision de peticiones.

Se pone a discusion y se suspende esta para buscar una resolucion del Senado: el dictámen de la comision encarga a de darle sobre la proposicion que firmaron varios señores para que pasase a una comision especial la comunicacion hecha por el gobierno relativa a la terminacion de la causa del señor duque de Castroterreño. La comision propone por la afirmativa.

Mientras viene el documento pedido a la secretaria, se continúa la discusion sobre presupuestos.

Habiendo llegado el turno al señor Ondovilla en esta discusion, despues de un buen rato de haber estado hablando, le advierte el señor presidente que tiene que suspender la sesion por falta de número. El orador se conforma con continuar.

A las cinco levanta el señor presidente la sesion.

Congreso.

Sesion del dia 12.

Antes de abrirse la sesion un señor diputado reclamó el cumplimiento del acuerdo del Congreso sobre este punto.

Reuniéndose despues suficiente número de diputados, se abrió la sesion siendo la una, leyéndose y aprobándose en seguida el acta de la anterior.

FOLLETIN.

LA SEÑORITA DE SENNEVILLE.

FOR

EL BARON DE BAZANCOURT.

IX.

(Véase nuestro número 616 y siguientes.)

Dejamos por un instante a Mad. de Thourval y al conde de Valdow, y volvamos al castillo de Sevillois donde dejamos al conde y a Mr. de Beaulieu. Es quizá útil entrar aquí en algunos pormenores acerca del mismo castillo y dar una idea tan exacta como pueda de sus disposiciones interiores y exteriores. El castillo de Sevillois, por su construcción, recordaba en aquellos antiguos castillos de la edad media cuya arquitectura presentaba mas bien el aspecto de una plaza que de una casa de recreo. Felizmente el tiempo derribado una parte de él, y con un gusto y tacto tan raro, es menester confesarlo, escogió la parte

mas sombría y mas triste, al mismo tiempo que conservó casi intacto el resto del castillo.

El conde de Thourval habia comprado esta propiedad despues de la muerte del marques de **, que habia tenido toda su vida un gusto decidido por la construcción de casas y se habia entregado años y años a hacerle tan notables mejoras, que invirtió en ellas una gran parte de su caudal. Habia hecho un ala enteramente nueva en reemplazo a la que se habia caído, a fin, decia, de reparar a aquel pobre castillo inválido que habia perdido uno de sus miembros.

Lo que él llamaba un ala nueva era una parte del edificio, una estrechidad del cual estaba unida a la espalda del antiguo castillo, y la otra, terminada por una gradería de tres o cuatro escalones, estaba casi rodeada por los espesos árboles del parque.

En esta parte del edificio habitaban el conde y la condesa.

En el primer cuerpo, las habitaciones del conde y los recibimientos; en el piso bajo, las de la condesa; y a su lado, las de Amalia, que comunicaban con las de su hermana. La alcoba y el salón chico reservado a la señorita de Senneville terminaban esta nueva parte del edificio. Así, Amalia que, por un resto de la costumbre del convento, se levantaba temprano, y le gustaba respirar el aire puro y fresco de la mañana embalsamado por el primer perfume de las flores, tenia, por el lado de las gradas, una salida particular, y podia bajar al

jardín sin pasar por las habitaciones de su hermana.

Por lo respectivo a paseo, sin dejar las inmediaciones del castillo, habia el parque grande y el chico. El gran parque, vasto y largo, que se extendia a lo lejos por la espalda de una colina y dominaba una gran llanura a cuya orilla corria el Sena. El parque chico rodeaba al castillo, y formaba a los lados dos bosques bastante espesos, formados de calles de árboles muy bien distribuidos. Estos bosques eran tambien el asilo respetado, el campo sacro del ciervo perseguido por los perros; allí hallaba refugio y proteccion.

Algunas horas despues de la partida de la condesa para Paris, estaba el conde tranquilamente en el salón ocupado en leer los periódicos, cuando entró Mr. de Beaulieu con una de aquellas figuras compuestas para la circunstancia, y fué a sentarse gravemente a un lado de la chimenea. Evidentemente aquella figura y aquella entrada solemnemente silenciosa anunciaban que iba a salir alguna cosa, o una anécdota dramática, o una reflexion moral, o una serie de largas y "concienzudas" observaciones.

El conde se guardó bien de poner en él la menor atención, y continuó muy tranquilamente la lectura de sus periódicos.

Mr. de Beaulieu tosió, se sonó las narices para dar un buen continente; luego, de repente, sin transición alguna, dijo al conde de Thourval: —¿Como habeis permitido al baron de Valdow que

Quedaron sobre la mesa un dictamen de la comision de casos de reeleccion, y otro relativo á la supresion del impuesto que se paga en Madrid con el nombre de arbitrios piosos.

Orden del dia =Continuacion de la discusion pendiente sobre el arrendamiento de la sal de Cataluña.

El señor Torrente, después de demostrar la oportunidad de dejarse este negocio para la próxima legislatura, atendida la falta de individuos de la comision, contestando al discurso del señor Gomez Acebo, convino con S. S. en la religiosidad del contrato y mayor utilidad reportada por el gobierno; y manifestó que el objeto de la comision ha sido patentizar que el gobierno no ha sacado todo el partido que debiera en la contrata del señor Puigmaltí. S. S. concluyó vindicando la conducta de la comision en la presentacion del dictamen.

El señor conde de las Navas, antes de usar de la palabra en contra, procuró justificarse pidiendo la lectura del dictamen de una comision sobre sales, de que fue individuo en la anterior legislatura: calificó despues de defectuoso el dictamen de la comision, tanto en la parte dispositiva como en las considerandas; rechazó el cargo del señor Gomez Acebo de haberse apoderado de este negocio el espíritu de partido, y denunció las ilegalidades cometidas en la declaracion de la superintendencia de Barcelona y reunion de los arbitrios citando al efecto una ley de partida y varios documentos.

Se suspendió esta discusion.

El señor Gonzalez (don Antonio) interpelló al señor ministro de Estado, preguntando á su señoría, si desde que salió del ministerio, se habian hecho gestiones por algun representante de un gobierno extranjero, sobre tratados de comercio.

El señor ministro de Estado dijo, que á pesar de lo grave del asunto, y de la circunspeccion con que deben tratarse estas materias, podia declarar francamente al diputado interpellante que no se habia hecho gestion alguna de tal naturaleza en el ministerio de su cargo.

El señor Gonzalez (don Antonio): Despues de dar gracias al señor ministro por la manifestacion que acababa de hacer, hizo presente al Congreso, que el motivo que le habia impulsado á hacer la interpellacion, era solo el de ilustrar á los señores diputados, y á la nacion entera, acerca de los injustos cargos que se le han hecho en ambos cuerpos colegisladores respecto del tratado de comercio con Inglaterra.

Hecha esta aclaracion, S. S. se ocupó en desmentir los excesivos cargos que se le han hecho por el señor Marliani, en una de las últimas sesiones del Senado.

Se suspendió esta discusion, y siendo pasada la hora de reglamento se levanta la sesion. Eran las cinco.

Correspondencia.

MADRID 15.

Buena danza se ha armado entre Marliani, Gonzalez, el duque y Ahston sobre las interpellaciones de estos dias y sobre el asunto de los algodones. Marliani ha suspendido su viaje, y anda la marimorena entre ellos. Ahston se queja con mucha razon, y el duque no sabe que hacerse, porque no quiere abandonar á su amigo Gonzalez, ni da del todo la razan al embajador. Ha habido entre el senador y el ex-ministro su poquito de desafío, y á estas horas no se ha compuesto el asunto. Pero no tengan ustedes cuidado que no cohera sangre.

Está Espartero para hacer una gracia, porque no es esta que les acabo de decir la mas negra, me aseguran que hay otras cosas de mas importancia aun que traen á S. A. á mal traer.

acompañe á vuestra muger á ese casamiento?

El conde volvió la cabeza.

=Por qué, si me permitis que os lo diga, yo no lo habria de permitir? no es natural; era preciso, aunque hubiese yo participado de vuestras nobles ideas, responder á un ofrecimiento de urbanidad con una expresion de celos ridiculos? =Veamos, confesad francamente que no hay gran mal en ello.

=Mas mal del que vos quizá creéis.

=Ah! bravo, exclamó el conde riendose á carcajadas, á mí me toca colocarme sobre vuestro banquillo. Estaba yo admirado, querido primo, de que no hubieseis aplicado á Mad. de Thourval vuestro sistema de observaciones.

=Por lo que ha explicado justamente, es por lo que os digo esto, repuso á su vez Mr. de Beaulieu con mucha seriedad.

=Y habeis descubierto algun episodio terrible desde lo alto de vuestro observatorio?

=Terrible, aun no; pero la desconfianza es madre de la seguridad. Este es el proverbio mas verdadero y sobre todo el mas razonable. El baron de Waldow es joven elegante, buen mozo, de talento, muy agraciado, lo confieso; visita mucho á mi prima.

=No se puede recibir sino á cabezas canosas ó blancas, á inválidos de sesenta años, para parecer razonable y prudente?

Se va nublando el horizonte bastante. Hay algo que no se sabe generalmente, que está todavia muy secreto y ello sonará. Hemos de ver muchas cosas. Porque vean ustedes la política dormida, no vayan á figurarse que es oro todo lo que reluce: yo acá para mi sayo me atengo á aquello de del agua mansa nos libre Dios. No todo se puede escribir; pero ya se irán aclarando las cosas. Les diré algo para que se hagan cargo de por donde va el agua al molino: allá ustedes pongan la parte que quieran en el Globo, y quiten los párrafos que les dé la gana.

Las Cortes se cerrarán mañana ó pasado mañana probablemente; pero se trata de que quede una comision permanente compuesta de 16 diputados de los mas calientes de la coalicion para vigilar al gobierno, y esta comision la presidirá el zerron de Cortinas, que es ahora e Mepitofeles de toda esta gente. Ya se harán cargo de lo contento que estará el sevillanito con los altos personajes de Buena-vista, así es que.

Pues como iba diciendo, en la mismísima casadél infante dicen que se celebró la reunion: el plan es vasto como ven ustedes: si llega á realizarse, y no se vuelve agua de cerrajas hemos de ver este otoño ó antes muy buenas cosas. Si llegase el infante á ser.

En prueba de ello voy á contarles lo que ha pasado últimamente y cuidado que lo sé de buena tinta. Saben que todas las tardes sale la reina y va al retiro con su hermana la infantita, pues ello es que casi todas las tardes por casualidad el infante se encontraba con S. M. y tenian algunas veces conversaciones en particular. Esto alarmó al tutor, y contra la costumbre hizo á Heros que fuese acompañando á S. M. Llegaron al Retiro una de estas últimas tardes, y se encontraron con el infante. Heros se puso de modo que pudiese impedir que hablasen de cosas reservadas; pero S. M. se retiró con su tío paseándose hacia otro lado, y dijo á Heros que era muy curioso. Amoscado el intendente de palacio hubo de insinuar á la de Mina que dijese á la reina que era hora de retirarse. S. M. le advirtió que aun era muy temprano, insistió la de Mina, y la reina le contestó terminantemente que no queria marcharse.

El regente sabia que solian tener estas conversaciones; pero cuando le contaron el lance, hizo decir al infante que era preciso que se marchara, porque su permanencia en Madrid no era compatible con la tranquilidad pública: el infante que estaba ya prevenido, ha contestado terminantemente á estas insinuaciones que no se va como no se lo manden por real orden, y que en ese caso daría un manifiesto á la nacion revelando mu-

chas cosas, y la manera con que se le trataba. El duque no se ha atrevido hasta ahora á insistir, y hoy como hoy estan las cosas en este estado. De aquí han nacido todas esas voces que han circulado estos dias sobre si S. A. salia ó no salia de Madrid.

Entre tanto ha habido varios consejos de ministros para tratar estos asuntos y se susurran muchas cosas, de las cuales, como de todo lo que ocurra, los iré teniendo al corriente.

CADIZ 20 DE JULIO.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hacia la interesante carta que hemos recibido este correo de nuestro estimable corresponsal: nos ha parecido conveniente suprimir algunos párrafos de ella.

Se preparan variaciones de importancia en el personal de la casa Real: he aquí lo que dice sobre este punto el *Heraldo*.

«Parece que deben hacerse importantes variaciones en el palacio. Por el pronto ha sido despedido el señor Ventosa, maestro de primera educacion de S. M. y A. Median serian contestaciones entre este sugeto y el señor Heros.»

La *Hoja litográfica* hablando de lo mismo se espresa en estos términos.

«Se dice, por muy cierto, que en el personal de los oficinas de la real casa se van á hacer alteraciones importantes en sentido opuesto á lo que la opinion pública y el pronunciamiento de Setiembre de 1840 reclaman....»

Son curiosas las siguientes noticias que tomamos del *Castellano*, único periódico que hemos recibido entero á causa de la coalicion de los impresores.

«Hay un clamor muy general y (la verdad sea dicha) muy justo entre los empleados activos y cesantes, viudas, retirados y jubilados por la falta de pagos y la poca esperanza de que otra cosa suceda en adelante. Parece que la cantidad recibida por los billetes del tesoro vendidos se ha destinado integra al ejército, y basta todavia para cubrir sus mas perentorias necesidades; lo que hace presumir que las series sucesivas que se vayan enagenando, tendran igual aplicacion.

«Hemos oido murmurar mucho del señor Calatrava, porque sobre no pagar, dicen que no recibe á nadie (excepto á los diputados), ni siquiera consuela ya que no satisfaga. En el último dia de los señalados para audiencia habian muchas personas ansiosas de hablar al ministro; mas apenas habria oido á dos ó tres, cuando entraron dos diputados y fueron despedidos sin oírles todos los concurrentes.

tra asposa? ¿las tiene en vuestra cuñada? no sé nada de ello.

=Tambien Amalia! interrumpió Mr. de Thourval esa pobre niña, que hace cinco dias que salió del coseo, no está tampoco al abrigo de vuestras caritativas observaciones; le haceis el honor de ponerla por mí en vuestra solicitud de primo!

=Reios.....; reios..... me gusta, repuso de Beaulieu, que se picó por el poco caso que se hacía de una confianza que habia él madurado en silencio de la meditacion. Mad. de Senneville y el baron de Waldow se comprenden muy bien.

=Porque se hablan. Vamos, resueltamente os lo repadezo, pobre primo, mio venidos de las islas para reformar las perversas costumbres de la capital. En nombre del cielo, reformaos solo á vos, y no nos iniciéis en vuestros trabajos. Prestad, si os agrada, el oído á las discretas habladerías de algunos jóvenes ociosos, que el cigarro en la boca, se divierten en empuñar la reputacion de las mugeres; pero creedme, y lo apremio mas tarde, lo espero de vos, hay otro mundo tinto del en que estan arremolinados veinte pistoles sin juicio, sin compasion, sin carrera y sobre sin buen sentido; hay otro donde las virtudes cumplimiento de los deberes se ocultan; pero cuando hace ruido, la muchedumbre no lo mira.

(Se continuará.)

=Se ven tantas cosas en el mundo, tantas cosas tan desagradables, que no seria mala esa determinacion.

=Ese es el sistema del Cassandro de la comedia italiana.

=Mucho me agrada tambien la comedia italiana respecto á eso; pero mirad, primo, no os neguéis á la evidencia; quereis que os cite hechos verídicos, acerca de muchas mugeres á quienes la ocasion quizá solo ha hecho culpables?

=Citariais hechos del mundo entero; esa es vuestra especialidad, replicó Mr. de Thourval sonriendose irónicamente. Creed, mi querido Beaulieu, nuestra situacion seria muy critica si no tuviésemos otra esperanza de salvacion que la de hacer labrar fortalezas guardadas con cerrojos para nuestras mugeres ó ponerle siempre una venda en los ojos. Se pueden hacer trampas en todos los juegos, querido mio; pero lo mas trabajoso y difícil de engañar es la estimacion y la confianza.

A vuestro gusto, querido primo. Me hareis solo la justicia de decir que os he prevenido como pariente que os aprecia y cuida. No puedo deciros nada de positivo. Si así fuese, hubiera quizá tomado el partido de callar.

=Por una hora.

Pero he observado: hay una intriga que comienza; si no es que está acabada. ¿Tiene puesta la mira en vues-

“Sin embargo de no haberse abierto solemnemente la sesión, el señor ministro de Hacienda reclamó enérgicamente que de cualquier modo constase que se había presentado en su puesto con exacta puntualidad, para responder á las interpelaciones que se le anunciaron

Habiendo visto en su número de ayer un artículo suscrito por Varios accionistas, y temeroso de que no apareciendo alguna contestación pueda el público dar crédito á lo que dicho artículo contiene, me apresuro á manifestar, para conocimiento y gobierno de los demás accionistas, que carece de fundamento y de justicia el

Celoso el cuerpo capitular en proporcionar

á la población que representa, todos los beneficios que esten en sus facultades y muy particularmente los que refluyan en artículos de primera necesidad; ha admitido la obligación en que se ha constituido don José Rufino de esponder agua al vecindario hasta fin de Diciembre del presente año en los términos que á continuación se espresan:

La bota de agua { Sobre el muelle á 6½ rvn.
Llevada á las casas 9½ rvn.

El barril de dos arrobas, en el muelle, á cuatro cuartos.

Y el ayuntamiento ha acordado se ponga en noticia del público por medio de los periódicos de esta plaza, advirtiéndose al mismo tiempo que esta medida no se opone de ningún modo á que cualquier otro particular vecino ó forastero pueda ocuparse del mismo tráfico del modo que conceptue mas conveniente á sus intereses. Cádiz 19 de Julio de 1842.—Por acuerdo del Exmo. ayuntamiento é indisposición del secretario.—José Maria de Figueroa, oficial mayor.

Por providencia del señor juez 2.º de 1.ª instancia dictada ante mí en los autos de concurso á bienes de don Juan José Echeverría, se ha señalado para el remate de la casa calle de Capuchinos, núm. 76, la hora de las doce del mediodía del Sabado próximo 23 del corriente en las casas despacho de dicho señor juez calle del Consulado Viejo, núm. 51; cuya finca fué apreciada para su subasta en la cantidad de 55,400 rvn. libre de todo gravámen. Lo que se hace saber al público por medio del presente. Cádiz 18 de Julio de 1842.—Manuel de Arellano.

Por disposición del señor intendente subdelegado de rentas de esta provincia, se venderán en diferentes lotes y á la menuda en el almacén de comisos de esta aduana, el día 21 del actual, á las 12 de su mañana; 50 piezas de muselina de lanilla rameada de colores: 6 idem género de lana para pantalones: 10 piezas de á 20 pañuelos de borras de seda: 10 cajas de á 10 libras de te perla: 6 sacas tapones de corcho: 70 piezas de coco pintado: 15 dichas de coco asargado negro y de color: 37 cortes de vestidos de coco de colores: 10 piezas de Ruan de algodón: 9 dichas de muselina de elefante: 3 id. de piqué: 6 de imperial: 297 pañuelos de diferentes clases; y otros varios géneros y efectos. Cádiz 19 de Julio de 1842.—Alonso Zapata.

Santa Librada, Santa Margarita, vírgenes y mártires, y San Elias, profeta.

El jubileo está en la iglesia del Carmen.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termom. de Reaumur.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al s. el sol.	16½ S. 0.	29,93.	NNO.	Clara.
Al mediodía.	22½ S. 0.	29,95.	SO.	Idem.
Al p. el sol.	18½ S. 0.	29,94.	NO.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 y 50 minutos de la mañana.
Se pone á las 7 y 10 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 1 y 20 min. de la madrugada.
Primera baja á las 7 y 28 min. de la mañana.
Segunda alta á las 1 y 39 min. de la tarde.
Segunda baja á las 7 y 49 min. de la noche.

CADIZ 19 DE JULIO.

Bautismos..... 4
Casamientos..... 0

Defunciones.

Hombres..... 0
Mujeres..... 3
Niños..... 0
Niñas..... 3

Total..... 2

Parte mercantil.

Bolsa de Madrid del día 15 de Julio.

Títulos al 3 por ciento á fecha, á 21: dos operaciones.....	1.200,000
Id. al 5 id. id., de 30 á 31 1/4: diez y seis operaciones.....	9.600,000
Id. id. á 1 prima, de 32 1/4 á 32 1/2: dos operaciones.....	1.400,000
Id. id. al contado, á 30 5/8: una operacion	1.000,000

Precios del trigo en Sevilla el día 17 de Julio.

Trigo..... de 37 á 52

Cebada..... 27 á 29

Idem del aceite.

De la arriería..... á 43 rs.

CADIZ 19 DE JULIO.—Precios de los granos.

Trigo de Castilla en tierra porque abordo no hay existencia.....	á 50 rs.
De Sevilla abordo.....	de 52 á 54
De idem en tierra.....	de 56 á 62
De Jerez en idem.....	de 56 á 62
Del obispado.....	á 50
Cebada.....	á 32
Cebada de Levante en bahia.....	á 26
Idem de Sevilla en tierra...	á 34
Maiz.....	á 48

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Vapor paquete español Mercurio, don Juan Ducat, de Ciotat y Algeciras en 11 horas con mercancías á don P. F. del Campo.

Bergantin-goleta idem Salvador, don Manuel Perez, de Tenerife en 14 con trigo y barrilla, á don Juan de Soria.

Fragata americana Gardiner, c. Bradstreet, de New York en 31 dias con duelas, á don Francisco Ximeno Harmony.

Y varias embarcaciones menores.

SALIDOS.

Fragata Hermitage, c. C. H. Badger, con sal para Portland.

Fragata Mazeppa, c. Smith, para San Miguel.

Fragata Bohemia, c. Nason, con idem para Kennebank.

Goleta Rhoda, c. Matthews, con vino y sal para Londres.

Goleta Trial, c. Curtis, con sal para Terranova.

Goleta Zealous, c. S. Champion, con idem para idem.

Vapor paquete Andaluz, don Francisco Vinent, para Gibraltar y Málaga.

Polacra-goleta José (a) Lebel, don José Codina, con harina y otros efectos para Barcelona. Españoles.

Buques que estan á la carga.

PARA MANILA.

La fragata española NUEVA VICTORIA de porte de 800 toneladas saldrá para dicho puerto del 15 al 20 del presente sin falta; admite carga á flete y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades. á quienes dará un buen trato como lo tiene acreditado en los diferentes viajes que ha hecho á este puerto. Para tratar de ajuste se acudirá á su dueño don Ignacio Cagigas, calle de Linares, núm. 104.

Para la Habana.

El bergantin polacra español CENTRO-AMERICA, su capitán don J. J. Maristany, tiene abierto registro y saldrá inmediatamente por convencer así á la expedición; admite un resto de carga y pasajeros. Se despacha en la plaza del General Mina, núm. 194.

Para el Carril en derechura.

Saldrá á la mayor brevedad el quechemarin español MAURA, su capitán don Ventura Patiño: admite en resto de carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades. Se despacha calle Nueva, casa número 34.

Para las Islas Canarias.

Saldrá sin falta el 28 del corriente el bergantin goleta nombrada el SALVADOR, su cap. don Manuel Perez, admitiendo carga y pasajeros, á los que promete un esmerado trato.—Para mas informes se acudirá á su consignatario don Juan de Soria, plaza de Isabel II, almacén de espartería.

La corbeta española PAQUETE TRESA que se halla con registro abierto para la Habana, lo cerrará el 30 del corriente y solo puede admitir el resto de carga y pasajeros, para los que tiene las mayores comodidades. Se despacha por don Angel M. de Castriones, plaza del general Mina, núm. 194.

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cádiz.

Del Puerto.

Miercoles 20.

9½ de la mañana.	8 de la mañana.
12 de idem.	10½ de idem.
2½ de la tarde.	1½ de la tarde.

Jués 21.

10 de la mañana.	8½ de la mañana.
12½ de idem.	11½ de idem.
3 de la tarde.	1½ de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

El vapor TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Miercoles 20 del corriente á las 9 de la mañana.

El vapor TEODOSIO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Jueves 21 del corriente á las 10 de la mañana.

El buque de vapor PHOCEEN, cap. Vertin, de llegar el 26, y saldrá el 27 por la tarde para Gibraltar, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella y Génova.—Se despacha en casa de don Pedro del Corral y Puente, calle Ancha, núm. 139.

El paquete de vapor español MERCURIO saldrá Viernes 22 de Julio á las siete de la tarde, admitiendo pasajeros para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Marsella.—Lo despacha don Pedro Felipe del Calle de las Descalzas, número 55.

ANUNCIOS.

SANGUIJUELAS.

En la calle del Fideo, número 195, a macen bajo se espenden por mayor bien acondicionadas para embarques y por menor 100 arriba. 26

EN la noche del 17 se perdió desde la calle de Doblones á la del Bauarte, un ALFILER guarda pelo, guarnecido con perlas; se suplica á que lo haya encontrado lo entregue en la calle del Balcón, número 124, donde se darán mas señas y el sueldo llazgo.

Daguerreotipo.

El jóven profesor retratista, calle del Vestuario, número 175, que debia ausentarse de esta el 20 del actual no podrá verificarlo hasta el 30 á causa de enfermedad y tener que acceder y cumplir con varias personas que lo han solicitado.

EN la imprenta GADITANA, calle de la Carne, núm. 20, hay de venta varias fundiciones de letra de imprenta de diferentes tipos, unas usadas y otras nuevas, y se darán á precios muy arreglados. Las fundiciones son las siguientes.—Caracteres españoles: Gran-Car, nueva: Misal, usada: Peticano, usada: Texto, usada: Texto, nueva: Entrados; usada.—Caracteres ingleses: Lectura, nueva: Nompapel, nueva: Porción de espacio y reglas de imprimir y de interlineal: de letras de dos puntos de distintos cuerpos y de viñetas de varias clases, tambien usadas. Hay ademas una prensa grande en que entra papel mayor que de marca y una olla de cobre para hacer barniz. Se admite en pago letra vieja de imprenta en pastel, y tambien se compra á dinero.

Teatro Principal.

Hallándose de paso en esta ciudad el célebre profesor de piano don José Miró, que ha tenido el honor de demostrar sus talentos en las principales capitales, ha convenido con la empresa dar un concierto en union con la compañía lirica, el Jueves 21 del corriente, en la que el espresado señor Miró ejecutará obras de gran mérito y gusto, y la compañía cantará varias piezas de las que mas han agradado á este ilustrado público.

El programa se publicará con la debida anticipación.

Editor responsable M. J. de Uclés.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Vestuario, número 97.